

LOTERIA DE CUNDINAMARCA  
860037234-7  
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:

896

Fecha: 19/11/2025

Dependencia que solicita: SECRETARIA GENERAL

Por un valor de: SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE

6.000.000

Por concepto de: SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LA OPERACIÓN DEL JUEGO TRADICIONAL, INCLUYENDO ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO, PROYECCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO DE LA LOTERÍA DE CUNDINAMARCA".

| Imputación          | Descripción  | Valor            |
|---------------------|--|------------------|
| 2.1.2.02.02.008.003 | Servicios profesionales científicos técnicos y empresariales | 6.000.000        |
| <b>TOTAL</b>        |  | <b>6.000.000</b> |

Vigencia: 31 de Diciembre de 2025

  
RESPONSABLE PRESUPUESTO

Nota: Sujeto a disponibilidad del PAC



Empresa Industrial y Comercial  
Lotería de Cundinamarca  
Los Lunes, Hágase Rico

**Solicitud Disponibilidad  
Presupuestal**

Código: 300-GA-  
F001  
Versión: 1  
Fecha: 01/06/2021  
Página: 1 de 1

|       |            |
|-------|------------|
| Fecha | 18/11/2025 |
|-------|------------|

|                          |                    |
|--------------------------|--------------------|
| Dependencia que solicita | SECRETARÍA GENERAL |
|--------------------------|--------------------|

|          |   |
|----------|---|
| Concepto | "CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LA OPERACIÓN DEL JUEGO TRADICIONAL, INCLUYENDO ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO, PROYECCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN O RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DE LOS ENTES DE CONTROL, ASÍ COMO LA VERIFICACIÓN Y GESTIÓN DE CARTERA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO, LA EFICIENCIA OPERATIVA DE LA LOTERÍA DE CUNDINAMARCA". |
|----------|---|

|       |  |
|-------|--|
| Valor | SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL<br><b>(\$6.000.0000)</b> |
|-------|--|

|       |   |
|-------|---|
| Rubro | 2.1.2.02.02.008.003 servicios profesionales científicos técnicos y empresariales. |
|-------|---|

  
**KATHERINE GÓMEZ AGUDELO**  
Secretaría General

Consecutivo: 177

| CONTROL DE CAMBIOS |            |  |
|--------------------|------------|--|
| No. Versión        | Fecha      | Descripción del Cambio   |
| 1                  | 14/03/2018 | Se modificó la codificación del Formato, para adaptarlo a los códigos de las Tablas de Retención Documental y se incluyó la modificación en el Listado Maestro de Registros.   |
| 2                  | 30/08/2019 | Se solicitó modificar la estructura del Formato, para hacer más funcional.   |
| 1                  | 01/06/2021 | Se codificó nuevamente el documento desde la versión 1. Teniendo en cuenta que se creó el código 300 para la dependencia Secretaría General, por lo que se hace necesario incorporar este código en la tabla de retención documental y a los listados maestros del Sistema de Gestión Integrado. Lo anterior, en cumplimiento de la resolución N 049 de 2021. Manual de Funciones de empleados Públicos. |